

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 7 de Enero de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.837

Banco Castellano

VARIACION DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Operaciones Activas

Descuento y negociación de efectos comerciales, 5 ½ por 100.

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores, 5 ½ por 100.

Cuentas corrientes de crédito personal, 6 por ciento.

Operaciones Pasivas

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a la vista, 1 por 100.

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a 8 días del aviso, 2 por 100.

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a 30 días del aviso, 2 ½ por 100.

Dejando inalterables los de las demás operaciones

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal, se liquidarán en fin de cada trimestre natural y devengarán una comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1/8 por 100 las primeras y 1/4 por 100 las segundas.

Los nuevos tipos empezarán a regir para todas las operaciones el día 1.º de Enero próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid 6 de Diciembre de 1915.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Fétros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

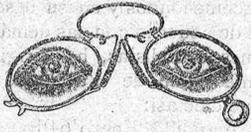
PALENCIA

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta de once a una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha PALENCIA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *Paris* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en *crisiales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todos clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

CARTA DE MADRID

Enero 5

Sr. Director:

Pasados los jaleos de la hornada grande de alcaldes, aunque muchos de los disgustos que su confección ocasionara estén todavía tramitándose, lo cierto es que no trascienden a la superficie y que hemos entrado nuevamente en un período de calma política.

Ahora en los círculos dejan al gobierno en paz y fijan y comentan otras cosas en que el gobierno no juega papel.

Uno de esos asuntos tema del comentario, son las declaraciones que don Miguel Maura hizo al tomar posesión de su cargo de concejal del ayuntamiento madrileño. Y como siempre recogemos con imparcialidad las impresiones que circulan, debemos decir que en esta ocasión don Miguel Maura ha dado una puñalada al maurismo. Los comentaristas señalan con rara unanimidad la visible inoportunidad de esas manifestaciones del hijo del señor Maura.

Las declaraciones han sido causa de general extrañeza y se extraña que el señor Maura no las haya desautorizado. Porque el señor Maura, gobernante que siempre tuvo por norma esencial de sus principios y de sus procedimientos el respeto a la ley, no puede autorizar unas manifestaciones de rebeldía contra las leyes, que alentarán a los elementos de la izquierda en sus propósitos contrarios a la observancia de lo legislado.

Esa no es la manera de hacer ciudadanos. Así no se ejerce esa ciudadanía en cuyo incremento basa Maura la posibilidad de la redención de España. Maura tiene malos servidores de su causa, aun entre los que están unidos a él por vínculos de parentesco. El efecto de estas declaraciones del nuevo concejal maurista ha sido harto perjudicial para la causa del maurismo.

Tampoco han hecho buen efecto en los círculos políticos las declaraciones de Maura en el último discurso que hizo al inaugurar un centro obrero, manifestándose en el sentido de que no hacen falta programas. Eso se considera desacertado. Hacer la política cosa personalista es pernicioso.

Pero sobre todo, lo que más se ha censurado es el discurso de Miguel Maura en el Ayuntamiento. Muchos dicen que eso que tiene vistas a «poner el vaso en el grifo electoral» hará que las personas sensatas de las derechas que ponían en Maura buena parte de sus esperanzas se sientan defraudadas y no sigan alentando la campaña maurista.

Otro tema de comentarios son los sucesos desarrollados en Barcelona por consecuencia de la ruptura entre radicales y regionalistas. El principal peligro de esta ruptura se advierte y se lamenta que es para la paz y la tranquilidad de Barcelona en cuya ciudad se ha disfrutado últimamente un período tranquilo que permitió el desarrollo y la prosperidad creciente siempre de la urbe. Ahora se teme la vuelta a un nuevo período de terror que dará ocasión a daños considerables para la ciudad.

No se habla aquí mucho de la razón que hayan tenido los regionalistas para apoderarse por completo del Ayuntamiento y de si los radicales tienen o no derecho a aspirar a otra clase de consideraciones. Son esas circunstancias de la política de allí, que desde Madrid no se ven claras, ni pueden apreciarse bastante fundamentadamente.

Pero si está todo el mundo de acuerdo en que se inaugura una era peligrosa con el desborde de pasiones que ayer dió ocasión a la lamentable agresión de los radicales a los concejales regionalistas, en plena sesión municipal. Esas diferencias de radicales y regionalistas han ocasionado ya un suceso sangriento en el que hay que lamentar cuatro heridos.

El Gobierno debe adoptar sus medidas para evitar que este peligroso estado llegue a hacerse crónico en aquella hermosa ciudad que tiene derecho—no entramos en ver de quién sean las responsabilidades—a que por pasiones políticas no se perturbe, creando un estado de zozobra que de be terminar en seguida.

El gobierno está cumpliendo sus ofrecimientos de no descuidar el problema de la reforma militar, cuya necesidad se hizo tan patente en el último debate del Congreso y en la medida de las posibilidades que hay para reformar sin el concurso de las cámaras, ya dictando disposiciones que en general, por su espíritu informado en el resultado de aquellos debates, son bien acogidas.

Publicó primero el decreto de reducción de plantillas y amortización de vacantes en un cincuenta por ciento y ayer el rey firmó otro decreto también muy interesante que se refiere a la selección de generales jefes y oficiales.

Estas reformas son importantes porque son radicales y si escrupulosamente se observan las disposiciones que esos decretos contienen, ya habrá dado un gran paso en la necesaria reorganización militar.

Tan bien, tan sanamente orientadas están estas disposiciones del general Luque, que muchos desconfían de que escrupulosamente se lleven a vías de realidad.

Estamos acostumbrados a que se dicten muchas disposiciones que son después letra muerta, y en materia de organización militar se ha tejido y destejido tanto, con daño para el interés del país y del propio ejército, que son muchos los que acogen estas disposiciones con reservas, sospechando que pueda suceder con ellas lo que con tantas otras que se dictaron antes. Cuando los debates del Congreso recientes, un ilustre militar, el capitán general señor Weyler, decía que se perdía el tiempo lamentablemente. Que con lo legislado había bastante y sobraba, cumpliendo con un criterio escrupuloso para llevar a cabo la necesaria reorganización del ejército sin que fuera menester nuevas disposiciones ni leyes nuevas.

No entremos en hacer juicio de la suerte que estos decretos de que hablamos hayan de correr. Reconozcamos su buena, su útil, su conveniente orientación y esperemos que ahora,

cuando después de los debates últimos se ha hecho más patente que nunca la necesidad de la reorganización, no sean letra muerta y se cumplan con rectitud, en cuyo caso se obtendrán positivas ventajas.

También está redactado el decreto de creación del Estado Mayor Central. El conde de Romanones anda estos días entrevistándose con los jefes de grupos parlamentarios, con aquellos oradores que autorizadamente intervinieron en el debate del Congreso para darles a conocer el decreto. Quiere el jefe del Gobierno que asunto de tan trascendental importancia sea obra no exclusivamente del partido liberal ni de este Gobierno, sino verdadera obra nacional, y para ello hace esas consultas y por ello la firma y publicación del decreto sufre algún retraso más del que el propio Gobierno hubiera deseado.

También se hará pronto la reforma de la Junta de Defensa nacional. Cuando se elijan las nuevas cortes estarán preparadas importantes reformas militares que aborden resueltamente, íntegramente en toda su complejidad el problema madre de nuestra reorganización militar.

Las medidas tomadas por el ministro de Hacienda en lo que se refiere a las exportaciones, apasionan y han provocado una manifestación de protestas y contraprotestas muy interesante. Una cosa hay que merece elogio. Parece que gran parte de los protestantes son de la clase odiosa de los intermediarios y acaparadores que encarecen la vida. Contra ellos el señor Urzáiz hace perfectamente en extremo su rigor. Subsane cualquiera deficiencia que pueda haber en las disposiciones, si la hay, corrige el daño que ellas puedan causar a intereses legítimos, si alguno causan, y siente bien la mano a aquellos parásitos que intermediendo en las transacciones hacen imposible la vida de productores y consumidores, realizando negocios fabulosos, ilegítimos a todas luces. En ese camino siempre tendrá el aplauso de la opinión imparcial y sensata.

Un problema que entraña ardua gravedad atrae ahora la atención del gobierno. La crisis del trabajo. Es un asunto en que no caben paliativos ni aplazamientos y que debe resolverse enseguida. Hay que tener exquisito cuidado en la terapéutica que se aplica a las manifestaciones del hambre. Acabar con el hambre y no irritar a los que la padecen y piden con razón el pedazo de pan a que tienen derecho legítimo. El gobierno debe darse prisa en resolver este conflicto que se plantea y que podría ser origen de desagradables ocurrencias.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un herido en Torrelavega.—Por la guardia civil de esta ciudad han sido detenidos y entregados al Juzgado, los quinquilleros ambulantes Manuel Verdía Argüelles y Luis Gutiérrez Alvarez, naturales de San Roque, Oviedo.

Estos individuos promovieron una reyerta con el cuñado de uno de ellos, Mateo García Alvarez, natural de Cejín, (Murcia), resultando éste con tres heridas cortantes en la cara y cadera izquierda y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron consideradas por los facultativos de pronóstico reservado.

Los agresores ingresaron en la cárcel.

LOGROÑO. La caja de ahorros.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, que ha sido muy borrascosa. En ella se han dado muchos

y ruidosos incidentes entre los concejales que han quedado del Concejo anterior y los nuevos.

Tratábase del actual estado de la Caja de ahorros municipal

La Comisión inspectora nombrada por el Ayuntamiento recientemente constituido presentó un dictamen confirmando el estado deplorable de la Caja y proponiendo la suspensión de pagos hasta encontrar la solución.

Leído el balance, resultó el activo igual al pasivo; pero existen 160.600 pesetas en documentos ilegales y 710 mil de pérdida procedentes de haber vendido valores en depreciación y otra partida en láminas de la deuda municipal incotizable por el momento.

También se hallaron otras irregularidades.

Los imponentes piden su dinero siendo imposible devolverlo.

VASCONGADAS

BILBAO.—Horroroso crimen.—En las escaleras del cementerio de Erandio, se encontró el cadáver de un joven con la cabeza horriblemente destrozada por un cincel.

Después de una laboriosísima labor de identificación, se averiguó que el muerto era el joven Manuel Mateos, residente en Luchana y ayudante del laborioso químico de la Compañía minera.

Aunque se ignoran las circunstancias que han concurrido en el hecho, se supone que se trata del mal fin de una aventura amorosa, a las que era muy aficionado la víctima.

GALICIA

VIGO.—Transporte con averías.—Para reparar averías en sus bombas ha entrado de arribada el transporte inglés «Río Sao Matheus», adquirido haéc poco en Portugal.

Procede de Río Janeiro con 10.000 sacos de café para El Havre.

El capitán, desembarcado por enfermo, quedará aquí hasta su curación.

LEVANTE

ALICANTE.—Salvamento del «Siena».—Para prestar auxilio al «Siena» ha llegado a Tabarca un vapor enviado desde Gibraltar.

Continúan los buzos sus trabajos de reconocimiento en el barco, tapando las vías de agua.

Los trabajos van dando buen resultado y se confía en poder sacarlo pronto a flote.

ANDALUCIA

MALAGA.—El gravamen de los garbanzos.—En el tren expreso ha marchado a Madrid una Comisión de exportadores de garbanzos.

Pretenden conferenciar con el ministro de Hacienda acerca de los inmensos perjuicios que les ocasiona el nuevo gravamen establecido para este artículo, del que tienen ya vendidas grandes partidas con contrato de precio hecho.

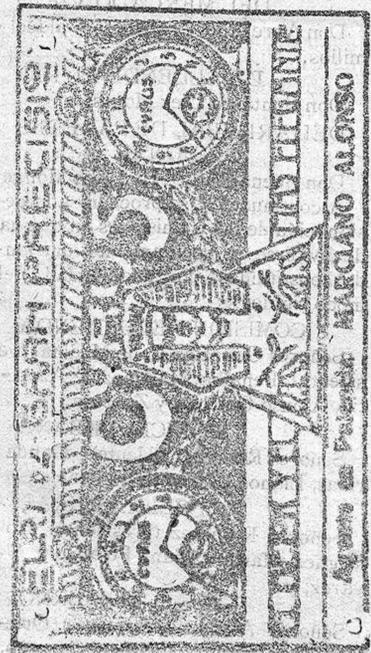
Insisten estos comerciantes en afirmar que la exportación de garbanzos nada perjudica al país, porque las clases que se exportan no se consumen aquí y habría que venderlas a bajos precios para su destino al alimento de las caballerías.

Los comisionados fueron despedidos por numerosos comerciantes.

SEVILLA.—Una protesta.—Los vecinos del pueblo de Bormujo, han ido a pie a Sevilla para protestar de los atropellos que allí realizan las autoridades locales.

Acompañados del marqués de Torrecimera y los señores Ibarra y Lasso de la Vega, estuvieron a visitar al gobernador civil, entregándole un escrito en que se fundamentaban sus reclamaciones.

También estuvieron en la Audiencia a presentar una denuncia.



GUERRA EUROPEA

Los cónsules en libertad

Atenas.—Los ministros de las potencias de la Cuádruple Entente en Atenas han comunicado al Gobierno griego que los cónsules detenidos por los anglo-franceses en Salónica han sido puestos en libertad.

A este acuerdo de los aliados ha contribuido eficazmente la decisión de Turquía y Bulgaria de tomar las oportunas represalias en súbditos de los países enemigos.

Telegrama del Rey de Servia

Roma.—El Rey Pedro de Servia ha teleografiado desde Salónica al Rey Constantino de Grecia expresándole su satisfacción por la hospitalidad que se le ha prestado en territorio griego.

La situación en Salónica

Roma.—La situación en Salónica tiende a complicarse, extendiendo los aliados la zona del terreno en que ejercían su influencia.

Los aviadores beligerantes efectúan constantes reconocimientos.

Los alemanes no han vuelto a lanzar bombas sobre la ciudad de Salónica.

Parte francés de la noche

Paris.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice así:

«En Bélgica, cañoneamos las defensas alemanas en la región de Steenstraete, Hetsas y Boesinghe.

En Artois bombardeamos la estación de Bois le Auxmont, al sur de Arrás, en el momento en que pasaba un tren.

En Champagne, bombardeamos intensamente las trincheras alemanas, al Norte de la Granja de Navarin, destruyendo un lote de material de ataque con gases asfixiantes, y produciendo grandes explosiones en algunos recipientes.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicabo del Gran Cuartel General alemán:

«El enemigo ha bombardeado la ciudad de Lens sin consecuencias.

Al noroeste de Mesnil fraeasó fácilmente un intento de ataque del enemigo con granadas de mano.

Tampoco ha tenido éxito un ataque de los franceses sobre Souain con aeroplanos.

Los aviones alemanes han derribado a dos aeroplanos ingleses.

Los Dependientes de Comercio

Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar en su domicilio la inauguración de la «Asociación general de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares de Palencia y su provincia».

Ocupada la presidencia por la Junta directiva, y lleno el salón de numerosísimos socios, se levanta a hablar

El presidente

Comienza diciendo el señor Ubeda que dirige un afectuoso saludo a la prensa que allí se hallaba representada por *El Día*, *El Progreso* y *El Diario* y que el acto que se estaba celebrando demostraba que la dependencia mercantil ya en camino de tener fuerza social que la reportará muchos beneficios.

Nosotros —dijo— nos comprometemos moral y materialmente a seguir el programa trazado para llegar al triunfo de nuestros ideales, teniendo siempre por base la cultura, ya que, si hoy somos dependientes y subordinados, quién sabe si mañana la suerte nos es próspera y nuestro trabajo y nuestro ahorro, junto con la cultura que nos es tan necesaria, nos eleva a la categoría de jefes.

Es preciso que estos dependientes, que todos estos compañeros, cuando se habrán las clase nocturnas vengán a ellas a estudiar y a oír la palabra de los profesores para aprender y cuando sean jefes sepan administrarse.

Se extiende en muchas consideraciones y dice que todos deben contribuir moral y materialmente al éxito de la asociación.

Habla del objeto de ésta y señala la utilidad que en ella se reporta al compañero que queda cesante y al que cae enfermo, con los socorros y con la

bolsa del trabajo en la que serán anunciados los destinos que se hallen vacantes en nuestra capital y en otras provincias.

Venimos—siguió diciendo—con el propósito de conseguir el cumplimiento al pie de la letra de la ley del descanso dominical ó al menos pondremos todos los medios razonables que estén de nuestra parte.

El año pasado gestioné de los jefes el cumplimiento de un contrato que tienen firmado.

Si nosotros por medios persuasivos conseguimos la disminución de horas de trabajo con el cumplimiento de dicha ley, no ha de ser, entendedlo bien, para hólgar y divertirse, sino para ocupar el tiempo en instruirse en las clases que se establezcan.

Espero—dijo finalmente—que todos unidos y compactos, sin miramientos de ningún género, trabajemos con fe y constancia por la prosperidad de nuestra asociación (Muchísimos aplausos).

El señor Bustillo

Se levanta este culto joven y empieza diciendo que agradece a todos las muchas pruebas de compañerismo que están dando con su asistencia y dirige un saludo a la prensa dando a ésta y a las autoridades las más expresivas gracias por el apoyo prestado a la asociación.

El objeto de esta asociación fué mi idea principal y yo quisiera para llevar a efecto el objeto nuestro que todos tuviéramos la necesaria constancia y compañerismo.

Cuando vengáis a este local, no vengáis solo con ánimo de pasar el rato, sino de cambiar impresiones y triunfar en nuestros ideales.

Si este régimen se lleva adelante, hemos de conseguir nuestro objeto, pero para ello no tiene que haber timoratos, que nuestro deseo ya le sabéis, es crear una buena biblioteca y unas buenas clases.

Aquí todo asociado tiene derecho, voz y voto para exponer su idea, esta es una de las bases principales. Hay que evitar siempre la mala atmósfera.

Nosotros tendremos por base la economía y la constancia y es necesario que del error vayamos a la luz.

Habla de varios puntos culminantes para los asociados y dice que una comisión se encargará de visitar al señor gobernador para pedirle haga cumplir la ley del descanso dominical.

Que el cierre ha de cumplirse exactamente y a ser posible dentro del presente mes, contando como dije antes, con el apoyo del gobernador, pero sin violencias, sin atropellos, sino por vías justas y razonables.

Habla del ejemplo de otras sociedades vecinas.

Tenemos por base—prosigue—la economía y hemos de progresar porque soy un amante del deber.

Me tendréis siempre a vuestro lado para todo y con vosotros tenemos ya el apoyo de muchos jefes que, como don Melecio Tejedor, nos ayudarán a pagar nuestros gastos sociales.

A la defensa, pues, con entusiasmo y cultura. (Muchos aplausos.)

El señor Santos

Ocupa la tribuna este asociado y dice: esta es la primera vez que nos reunimos en asamblea magna, en este acto inspirado y cimentado por un ideal.

Es fácil nacer pero es difícil vivir y todos por lo tanto debemos trabajar por nuestro mútuo apoyo.

Habla del programa que se debe desarrollar y sigue diciendo en términos entusiastas y muy extensos que hay que tener puesta la vista en tres temas, en la necesidad de familiarizarnos todos, en la de crearnos una cultura más sólida y cimentada y en la de hacer la obra de propaganda incesante y necesaria.

Hay que hacer obra educativa e instructiva, ya que en España estamos tan atrasados en enseñanza.

Pongamos todos los medios para instruirnos.

Nos han de ayudar las personas doctas de la capital con sus consejos y con su palabra.

Se dirige a los aprendices y les dice que empleen pequeñas cantidades en la compra de libros para adquirir conocimientos.

Todos debemos trabajar por nuestros compañeros asociados.

Yo os animo a todos por la idea so-

cial—termina—trabajad compañeros para robustecer nuestra asociación. (Muchos aplausos.)

El secretario don Emilio Zamora, lee una adhesión del socio Jesús Abril que no pudo asistir.

Nuestro compañero señor Garra-chón leyó unas cuertillas dando cuenta de las gestiones que lleva hechas la asociación y la historia del nacimiento de la misma.

El señor Ubeda dice que desearía que algunos hicieran uso de la palabra para exponer alguna nueva idea y se levanta a hablar don Florián Martín, diciendo que ya que de las clases se ha hablado convendría para conmemorar el día de la inauguración se acordase presentar en Instrucción Pública una lista de los alumnos que han de asistir a las mismas para alcanzar del ministro de dicho departamento una subvención de las que se conceden para tales objetos, ya que el tiempo de pedir las es desde el primero de Enero al 15 de Febrero.

El señor Ubeda agradece la indicación y así se acuerda por todos, sonando muchos aplausos.

Durante el acto, la fachada del domicilio (planta baja del café Moderno), estuvo iluminada y se dispararon muchos voladores.

La prensa fué obsequiada por la junta directiva con un ligero «lunch», atención que agradecemos, así como por las muchas consideraciones que se nos guardaron.

Salón Novedades

Las tres secciones de ayer fueron otros tantos triunfos para la inimitable canzonetista de aires regionales Emilia Benito, y la Empresa en vista de ello ha prorrogado los días de actuación de la genial artista, que ayer recibió tan continuadas ovaciones que en todas las secciones se vió obligada a cantar varios números a más de los del programa, llegando en la de moda a presentarse hasta siete veces en el escenario para satisfacer al público que la aclamaba sin cesar, dándose a las diez el originalísimo caso de que después de la rifa del pavo, que fué hecha por Emilia, ésta tuvo que cantar una jota ante las insistencias y aplausos de los espectadores, que, puestos en pie, aplaudían con delirante entusiasmo.

Los trajes que ayer vistió Emilia causaron verdadero asombro por su elegancia y riqueza, sobresaliendo uno de zamorana y otro de seda blanco que realizaba su gracia y donaire.

Las películas constituyeron un feliz entretenimiento en la sección de las cinco, y en la de las siete y las diez se proyectó un programa excelente.

Tanto en las rifas de ayer como en la de los anteriores días, los objetos rifados, correspondieron a los espectadores, los cuales, para satisfacción de la Empresa, se presentaron en el acto a recoger los regalos, y esto hace que no demos a conocer los números favorecidos.

Esta noche no hay función y mañana habrá dos secciones: a las siete y a las diez, haciendo su debut la pareja de baile *Les Rosalis*, que es seguro cosecharán aplausos porque tienen un repertorio que no se parece en nada a esos otros números que sugestionan por el decorado y carecen de mérito artístico porque su trabajo es siempre el mismo y aburre al público.

Con *Les Rosalis* alternará Emilia Benito que dará a conocer canciones de su exclusiva creación y que ninguna otra canzonetista puede presentar por carecer de la voz y condiciones artísticas que reúne Emilia Benito.

En defensa de la agricultura

Contra una Real orden

El Presidente de la Diputación provincial, nuestro buen amigo don Eladio Santander, tan pronto conoció las reales órdenes del ministro de Hacienda autorizando la libre entrada de los trigo extranjeros, ha dirigido al señor Urzaiz el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación Palencia, a

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

«Doctrina librecambista aceptada Real orden permitiendo sin recargo introducción trigo extranjeros, produce lesión enormísima intereses agricultores de esta provincia.

«Ruego a V. E. rectifique criterio restableciendo régimen protección necesarío desenvolvimiento de agricultura.»

**

Reunión de Diputaciones

El señor Santander, velando por la defensa de los intereses agrícolas que como presidente de la Diputación le están encomendados y en su desecho ponerse de acuerdo con las demás Diputaciones cerealistas, ha dirigido al presidente de la de Valladolid una carta que dice así:

Astudillo, Enero 6-916.

«Sr. D. Lázaro Alonso.—Presidente Diputación Provincial de Valladolid.

«Distinguido amigo y compañero: La Real orden dictada por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda permitiendo la libre introducción de trigo extranjeros ha producido verdadera alarma en el país agricultor, cuyos intereses nos están por nuestra representación confiados, creo ha llegado el momento de convocar a las Diputaciones cerealistas para acordar la línea de conducta que hemos de seguir al objeto de satisfacer legítimas aspiraciones de la Agricultura.

«En espera de su contestación se reitera suyo affmo. s. s. y compañero, Eladio Santander.»

Nos parece oportunísima la iniciativa del señor Santander, dirigiéndose, como lo ha hecho, a su compañero el de Valladolid, para que las Diputaciones reunidas acuerden la línea de conducta que han de seguir en vista de la desatinada R. O. del señor Urzaiz, cuya disposición no hará otra cosa que favorecer a los agiotistas trigueros, causando graves quebrantos a los labradores que son antes que aquellos más dignos de atención por parte del Gobierno actual, que cuenta con un ministro de Hacienda al que hacen coro aquellos que esperan sus mercedes, muchos de los cuales no hace aún dos meses dirigían telegramas de protesta contra la rebaja de dos pesetas en el recargo arancelario y hoy, al suprimirle totalmente el señor Urzaiz, dicen que tal disposición no causa perjuicios ni lesiona los intereses agrícolas.

Lo que va de ayer a hoy.

Labradores, vez si la R. O. del ministro suprimiendo el recargo arancelario os perjudica, y si así lo creéis a protestar seriamente y con vuestros representantes en Cortes (que ya lo han hecho algunos) con las Cámaras agrícolas, Asociaciones de labradores y Sindicatos, a pedir al Gobierno rectifique esa malhadada disposición que tanto perjudica a la agricultura.

Esperemos, no obstante, a ver lo que dice el Presidente de la Diputación de Valladolid al de la nuestra señor Santander, porque no creemos que aquella permanezca en silencio en estos momentos en que se ven amenazados los intereses que se la tienen confiados, no olvidando tampoco que ella fué la iniciadora de aquella Asamblea que no autorizó el Gobierno anterior y que por ello fué tan combatido por el ilustre castellano señor Alba que hoy desempeña el ministerio de la Gobernación.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 7

Los Reyes

SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria han pasado el día de ayer, después de visitar al conde de Maceda que sigue mejorado, paseando por las calles de la población, siendo saludados por el público que encontraban a su paso.

Por la noche la familia Real comió reunida en Palacio.

Un banquete

Anoche se celebró en Lardhy el banquete anual con que el director de la Academia de la Lengua don Antonio Maura obsequia a los demás académicos.

La crisis del trabajo

Para hacer frente a la crisis obrera que se avecina, el Gobierno ha toma-

do el acuerdo de que el Estado contribuya con 50.000 pesetas y el Ayuntamiento con otras 50.000.

El ministro de la Gobernación piensa dirigir una circular a los gobernadores civiles para que hagan saber a los alcaldes que desde el próximo lunes no podrán ser admitidos en las obras de esta Corte jornaleros que no sean vecinos de la misma y de la provincia.

En la circular se les recomendará también a los alcaldes que abran en los pueblos el mayor número de obras posible.

Consejo

El Presidente nos dijo anoche que hoy a las diez y media acudirían los ministros a Palacio para asistir al Consejo presidido por el Rey que no se celebró ayer por la festividad del día.

Los buques mercantes

Don Alfonso firmará en breve un Real decreto acordado en el último Consejo, por el que se prohibirá la venta de los buques mercantes que no lleven quince años navegando.

Por dicho decreto se crean además dificultades para los arriados.

¿Huerta grave?

De Londres dicen que afirman noticias de Nueva York con referencia a partes recibidos de El Paso que el ex presidente de la República de Méjico general Huerta se encontraba muy grave, teniendo que sufrir una arriesgada operación que los médicos aseguran es el único medio de salvarle la vida.

AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria se celebró el miércoles la sesión ordinaria de la semana, bajo la presidencia del alcalde de señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Garrán, Palomino, Ortega, Medina, Alvarez, Alonso Quiroga, Rodríguez, Peñalba, López Francos, Carreño, Martínez de Azcoitia, Zarzosa y Llanos.

Abierta la sesión, el secretario señor Vázquez dió lectura del acta de la sesión de constitución del Ayuntamiento y de la extraordinaria en que se formaron las listas de mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios, siendo ambas, por unanimidad y sin discusión aprobadas.

Seguidamente procedió a la lectura de las disposiciones de la ley municipal referentes a esta segunda sesión y en virtud de lo que aquéllas determinan, dió cuenta de los nombramientos hechos por el señor Presidente, de alcaldes de barrio, de lo cual acordó la Corporación quedar enterada.

Dichos nombramientos están hechos en la siguiente forma:

BARRIO DE LA PLAZA

Don Félix García Leonardo.

DE LA PUEBLA

Don Valentín Miguel Gatón.

DEL HOSPITAL

Don Bonifacio Pastor Guevara.

DE LAS ESCUELAS

Don Simón Gutierrez Villoldo.

DEL MERCADO VIEJO

Don Aureliano Castrillejo Valdeolmillos.

DE ALLENDE EL RÍO

Don Santiago Diez Monés.

DEL ARRABAL DE PAREDES

DE MONTE

Don Buenaventura Hermoso Monge.

A continuación se procedió a la designación de las Comisiones en que ha de dividirse el Ayuntamiento, quedando constituidas, por unanimidad, del modo siguiente:

COMISIÓN DE HACIENDA

Señores González E. de Medina (presidente), Peñalba, Martínez de Azcoitia, Alonso Quiroga y Zarzosa.

POLICIA URBANA

Señores Rivas (presidente), Gandarillas, Llanos, Garrán y Palomino.

POLICIA RURAL

Señores Ruiperez (presidente), Rodríguez, Martín Adán, Polanco y Alvarez; y

GOBIERNO

Señores Atienza (presidente), Ortega, López Francos, Pastor y Carreño,

(POR TELÉFONO)

Madrid 7

Banquete de exministros
El exministro de Instrucción Pública señor Bergamín ha invitado a un banquete a todos los exministros conservadores que reconocieron la jefatura del señor Dato.

Se dice que en el banquete no habrá brindis, pero es de creer que a los postres se cambiarán impresiones respecto a la marcha y situación del partido conservador.

Consejo en Palacio
Se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey. El presidente hizo un discurso resumen de la marcha de la guerra europea con relación a nuestra política interior.

Habló también al Monarca de las últimas reales órdenes sobre importación y exportación dictadas por el ministro de Hacienda.

El conde puso a la firma del Rey el decreto prohibiendo la venta de buques mercantes.

De campo
El jefe del Gobierno irá a la Granja el domingo donde pasará el día.

En favor de los pobres
El señor Alba, de acuerdo con el gobernador de esta Corte y los centros benéficos, se propone instalar comedores, en los cuales, sin necesidad de bono ni de conocerse el nombre de los pobres, se les facilitará a éstos el alimento diario.

Firma
Su Majestad ha firmado un decreto de Instrucción Pública declarando libre la asistencia a las cátedras de los alumnos de enseñanza superior.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto también a la firma algunos decretos que en nada interesan a esa capital.

El de Fomento ha admitido la dimisión de los comisarios regios de Fomento, entre los que figura el de esa provincia don Antonio Monedero, habiéndose nombrado para sustituirle a don Florencio Gracia Actores.

De caza
Don Alfonso y los infantes se proponen pasar dos días de caza en la Granja y uno en Riofrío.

De la guerra europea
París.—A consecuencia de las heridas sufridas por el general Serret, los médicos se vieron obligados a hacerle la amputación de una pierna y al terminar la operación falleció dicho general.

Norddeich.—Dicen de la Haya que un buque de guerra holandés que se hallaba fuera de las aguas holandesas vió que un submarino británico se hundía y que la tripulación pedía auxilio.

El crucero holandés pudo salvar a los 32 tripulantes del submarino momentos antes de hundirse.

París.—La prensa francesa se ocupa de la última crisis del Gobierno británico sobre la que hace comentarios y dice que el servicio obligatorio inglés ha sido impuesto por Francia.

En Túnez al hacer el reclutamiento han ocurrido desórdenes sangrientos, habiendo resultado muerto un miembro de la comisión reclutadora.

Boletín Religioso

Sábado.—Santos Teófilo, Severino, Eladio, Apolinar y Máximo.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

Vides americanas
SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana a seis de la tarde.

DON SANCHO, 11, PRINCIPAL
PALENCIA

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías. 2

Pérdida

De un perro y una perra, el primero raza Seter irlandés, pelo largo, rojo, con una mancha blanca en el pecho que se extiende hasta la parte inferior del vientre y atiende por Rom.

La perra es blanca, raza puente, con manchas color canela y atiende por Fa.

Puede darse aviso a don Ramón Adarraga, calle de Valentín Calderón, 19 y 21, 2.º; y a don Sebastián Criado, Avenida del General Amor, número 1 y 2, principal, quienes gratificarán.

Carruajes y caballos

Se alquilan por horas para paseos y jiras, precios económicos.

FUNERARIA DE CRESPO

"Conservas Ulecia Logroño"

SE VENDE

un lote de fincas rústicas a plazos y al contado, junto o separado, con casas labranzas, sembrados y barbechos, dichas fincas radican en la jurisdicción de Monzón siete hectáreas, Becerril seis hectáreas, Husillos 30 hectáreas, una casa y varios solares, y Grijota 36 hectáreas y dos casas.

Para tratar, con Teógenes Manuel, Centro de Negocios, Mayor pral. número 28, Palencia.

MERCADOS

PALENCIA, 7.—Con niebla por demás cerrada amaneció hoy sintiéndose intenso frío y sin esperanzas de que hiele, que es lo que necesita el campo.

Continúan rigiendo los precios de 58'50 reales para la fanega de trigo, 43 centeno, 28 cebada y 21 avena.

SALDAÑA 4.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo a 54 rs. fanega, cebada a 26, centeno a 44, avena a 22 y titos a 40.

Vino de 20 a 24 rs. cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida.

VALLADOLID, 6.—Canal.—Trigo a 60 reales fanega.—Entraron 314 fanegas.

Centeno a 47.—Entraron 22, Cebada a 28.—Entraron 46.

Arco.—Trigo a 60 rs. fanega.—Entraron 400 fanegas.

RIOSECO, 6.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas.

Trigo a 59'50 rs. fanega.—Pesetas 34'24 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo frío.

MEDINA, 6.—Entraron en este mercado 75 fanegas de trigo a 59 y 60 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 34'11 y 34'69 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo de nieblas.

AREVALO, 6.—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 150 fanegas.

Trigo a 59'50 reales las 94 libras.—Pesetas 34'40 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo nublado.

NAVA DEL REY, 6.—La entrada ha sido nula.

El trigo se paga a 60 reales fanega.—Pesetas 34'11 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Tiempo de nieblas.

BARCELONA, 6.—Se vendió trigo procedente de Langa y Peñafiel a 61'50 rs. fanega.—Pesetas 35'56 los 100 kilos; y de Cáceres a 60'50 y 61'75.—Pesetas 34'98 y 35'12.

Han llegado 34 vagones de trigo, 2 de harina, 2 de cebada, 1 de arvejonas y 1 de habas.

Regreso del escuadrón de Talavera

Sabemos que el dignísimo coronel de Talavera señor Enciso, ha recibido una comunicación de la Capitanía general de Burgos, participándole que el día 12 del actual saldrá de Larache con rumbo a Cádiz el escuadrón expedicionario de Talavera que se encuentra en aquella plaza africana.

Desde Cádiz hará la fuerza y el ganado el viaje por ferrocarril.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de el día de llegada a esta capital, seguros de que el vecindario hará a los valientes oficiales y soldados un cariñoso recibimiento.

Recaudado por consumos:
El 5 de Enero de 1915. 916'13
El 5 de Enero de 1916. 959'63

Diferencia en más. 43'50

El 6 de Enero de 1915. 666'64
El 6 de Enero de 1916. 792'40

Diferencia en más. 125'76

Como autor del hurto de un reloj a Honorino Polanco han sido denunciados los jóvenes de Dehesa de Romanos, Mariano Ruiz y Desiderio San Millán.

Ayer falleció en esta capital a la edad de 65 años doña Eladia de la Hera Cermeño, a cuya familia acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

El alcalde de Carrión remite al gobierno los extractos de los acuerdos de dicho ayuntamiento tomados durante el mes pasado.

Anoche en la sesión de las diez en el Teatro Principal armó un monumental escándalo en la localidad de Paraíso un individuo llamado Martín García Matabuena, que intentó entrar sin localidad é insultó a los empleados de dicho coliseo.

La policía se encargó de detenerle.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juan de la Cruz Cuesta, de 3 años, Mayor pral.—Pedro Zapatero de la Gala, de 5 años, Carretera de Grijota.—Emilia García Cano, de 16 meses, Bondad, 10.—Eladia de la Hera Cermeño, viuda, de 65 años, Estrada, 17.

Nacimientos.—Eduardo Granja Simón, hijo de Daniel y Beatriz, Estrada, 36.—Eudocio Obispo Hermoso, de Francisco y Mercedes, Avenida de la República Argentina, 43.—Emiliano Antolín Marcos, de Eustaquio y Juana, Huertas Altas.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

los acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias, de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se remite a todo el que lo pide.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

riales al Ayuntamiento, después de lo cual se acordó ratificar el acuerdo de 1913 sobre el particular, dándose con ello por terminada la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Dos meses y un día de arresto, más la multa de 800 pesetas interesó hoy el señor fiscal para el vecino de Villore Angel Delgado Manrique, por haber recolectado el verano último unos frutos embargados de tierras de su propiedad, no obstante advertirle el depositario que no lo hiciera.

Don Enrique Buil, defensor del procesado, negó que este hubiera realizado acto alguno delictivo, interesando la libre absolución del mismo.

También fué acusado en el día de hoy Teodoro Prieto Herrero, como autor de un delito de lesiones menos graves, para quien se solicitó la pena de un mes y un día de arresto, apreciándole una atenuante por haber causado lesiones, en el pueblo de Grijota el 16 de Agosto pasado, con navaja, a Tomás Prieto, que necesitaron para su completa curación 17 días de asistencia médica.

Don Manuel Diaz Caneja, defensor del Teodoro solicitó la absolución del mismo en atención de no resultar suficientemente probada la intervención que al mismo atribuye el ministerio fiscal.

Mañana a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña contra Asterio Ibarlucea, por injurias.

Querellantes, don Octaviano Santoyo y don Emilio Franco.

Defensores, don Cesar Gusano y don Fausto Celada.

NOTICIAS

«Mañana de niebla, tarde de paseo», y esto ocurrió ayer. Hasta medio día se vió la ciudad envuelta en espesa niebla pero el sol logró abrirse paso y lució espléndido por la tarde, que la gente aprovechó acudiendo a los paseos que se vieron muy concurridos, especialmente la carretera de Valladolid.

Por la mañana de doce a una y media amenizó el paseo de la calle Mayor la banda de música, no faltando caras bonitas que prestaban animación.

Anteanoche fué obsequiado con una serenata el nuevo concejal y querido amigo nuestro don Eugenio Palomino, a cuyo domicilio acudieron sus íntimos a los cuales obsequió con dulces, licores y habanos.

En la Catedral, con motivo de la festividad de los Reyes, celebró de Pontifical el Ilustrísimo señor Obispo, prediciendo el Magistral un notable sermón.

Anteayer en el Círculo jaimista, y estando tomando café varios señores, les sorprendió ver que un balín atravesaba por uno de los cristales de un balcón, yendo a caer en dicho local sin que ocurriera incidente alguno.

Se dió el parte correspondiente a la inspección municipal, pasando el hecho al Juzgado en averiguación de quién pudiera ser el autor de tan bárbaro atentado.

Por robar un cordero del corral de un vecino de Pozo de Urama, ha sido detenido Tomás Hoyos.

Como autor de un atraco que cometió en unión de su vecino Manuel Alonso, en la persona de Tomás Hoyos ha sido denunciado el vecino de San Román, José Fuentes.

Por el ingeniero jefe de la Sección de Montes, se sacan a subasta para el 19 del actual los pastos del Monte «El Viejo» para 2.500 reses lanaras y 50 cabrías y 241 chopos del Monte «Acejuelos» de Rivas de Campos.

Le han sido robadas al vecino de Saldaña Jerónimo Jubete tres cueros de vaca de un corral que aquél posee en las inmediaciones de la villa.

En Espinosa de Cerrato se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento con 960 pesetas anuales.

Se designaron a los tenientes de Alcalde los siguientes distritos:

Del Consistorio al señor Medina, de las Escuelas al señor Rivas, del Hospital al señor Ruipérez y del Mercado Viejo al señor Atienza.

Invitados los señores Cocejales para que hicieran, si lo deseaban, uso de la palabra, el señor Carreño solicitó que para la próxima sesión se trajera un estado de la situación económica en que se encuentra el Municipio, comprensivo de los créditos que tiene, fechas de éstos y explicación del por que no se han hecho efectivos.

Le contestó el señor Alcalde que ya él se había anticipado a sus deseos y que al efecto había dado las oportunas órdenes a Contaduría, donde se trabajaba sin descanso para cumplir este servicio.

El señor Zarzosa preguntó a la Presidencia por las multas que se hubieren impuesto a la Sociedad que suministra el fluido eléctrico a la Capital por los continuos y duraderos apagones que nos había hecho aguantar. Censura duramente a dicha Sociedad, excitando el celo de la Corporación para que sin levantar mano la haga cumplir sus compromisos; y para que con verdadera fé se estudie el modo de municipalizar este servicio.

El señor Peñaiba se adhiere a las manifestaciones del señor Zarzosa, aclarando que deben verse las obligaciones contraídas por ambas partes en virtud del contrato y las que hayan dejado de cumplirse por los contratantes, para proceder con acierto, y exigir las responsabilidades, en la medida justa, cumpliendo la ley sin contemplaciones y a rajatabla.

El señor Alonso Quiroga manifiesta que con la Sociedad que actualmente suministra el fluido a la Capital, no tiene el Ayuntamiento formalizado contrato alguno, por haber dejado aquella sin cumplir algunos de los requisitos que al efecto se la exigieron.

El señor Alcalde contesta a los anteriores señores que preguntará por las multas que se hayan impuesto a la Eléctrica, que él no es Abogado de dicha Sociedad, y que como Alcalde cumplirá con su deber, anteponiendo a todo el interés de la Ciudad.

El señor Llanos ruega se ordene la impresión de los actuales presupuestos y se reparta entre los señores Concejales, para que en todo momento y con conocimiento de causat puedan hacer labor administrativa.

Interesa a continuación que se haga cumplir el Reglamento de Consumos, en cuanto a los empleados se refiere, para que no parezca este ramo un cuerpo de inválidos, y que si es sensible que unos cuantos viejos se queden sin pan, más lo es aún, que por sus incompletos servicios sufra pérdidas considerables el Erario, cuyos intereses deben ser los primeros de tenerse en consideración.

Seguidamente propuso se cumpliera un acuerdo recaído el año 1913, relativo a la prohibición de que por los señores concejales se facilitase materiales y trabajo a la Corporación.

El señor Alcalde prometió atender el primer ruego del señor Llanos.

En cuanto a lo del ramo de Consumos, manifestó que en ocasión del relevo de los dependientes, y para conocer a éstos, había girado una visita a la Central: que había dado órdenes severísimas para evitar la defraudación de dicho impuesto: que si había algún empleado mediano, la generalidad eran buenos; y si no había tomado medidas respecto al personal, era porque no había venido a la Alcaldía a hacer política, y que no movería a nadie de sus puestos, sino era por faltas y en virtud de informes de los jefes.

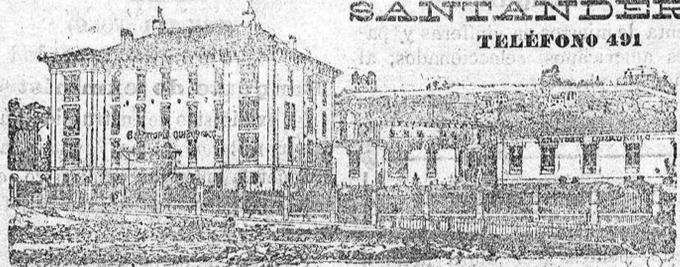
El señor Llanos replicó que cumpliendo lo que el Reglamento dispone en cuanto a la edad de los empleados, nadie podría censurarle.

El señor Carreño solicitó se formase lista de los empleados de dicho ramo, con los datos y circunstancias necesarias, a lo que accedió la Presidencia.

Continuando ésta en el uso de la palabra, expuso que él fué uno de los que firmaron la proposición relativa a la prohibición de que los señores concejales facilitasen materiales al Ayuntamiento y que aun cuando a él se le habían dirigido censuras en este sentido, desde luego prometía que a no ser en caso de gran urgencia y de no haberlos en la plaza, no facilitaría mate-

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 115.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRICOLAS

que en esta tenían los

Sres. Diaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)
INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud a sus clientes de esta zona, a quien pueden dirigir todos los pedidos de PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR

OSBORNE y de

Trilladoras OSBORNE perfeccionadas
Trilladoras inglesas RAMSONES
Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Cribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonce, preyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

EL MEJOR REMEDIO
contra la

TOS

por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Arboles frutales y Vides Americanas

Se venden de todas clases a precios económicos.

Grandes existencias en vides americanas, de injertos barbados, estaca y estaquillas, del «Centro Vitícola Alvés» (Laguardia), del propietario viticultor D. Vicente Enciso.

NOTA. Contratos para grandes cantidades, precios por correspondencia, tanto en árboles frutales como en vides americanas.

Pidáse el catálogo general que se remitirá gratis a quien lo solicite, con detalles de plantación.

Dirigirse a los señores Santiago Valpuerta é Hijos, horticultores.

Calle de Valentín Calderón n.º 40. Palencia

Se hacen desfondes

de terrenos a grandes profundidades para toda clase de plantaciones, especialmente para viñedos y arbolados, con tren de desfonde a vapor. Se hacen contratos de grandes cantidades. Dirijirse a Juan Retuerto Villagrá y Compañía, Sahagún (León).

Mula

Se vende una de ocho años, alzada cinco dedos.

Dirigirse a Arsenio Acosta en Valdespina.

Finca

de quince a dieciséis obradas para dos huertas con casa y agua; se arrienda. Y en venta en la misma mil arrobas de remolachas forrajeras.

Para tratar, con Isacio Masa, en Dueñas, (Palencia).

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiados para salón. Dirijirse á la imprenta de este periódico.

Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

:: con completos talleres de ::

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Peire Campany.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

CALEFACCION A VAPOR

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	"	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2'28	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	"	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'05	13'20	
"	"	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
"	"	Santander	Madrid	15'04	15'06	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	Lunes, Miércoles y Viernes.
"	"	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	"
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"